

PLAN DE ACCIÓN 2025 DE LA ASOCIACIÓN PARA EL SÍNDROME DE DOWN DE EL EJIDO, DOWN EL EJIDO

Misión:

Mejorar la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down, Discapacidad Intelectual y Trastornos del Neurodesarrollo, potenciando el pleno desarrollo de sus capacidades individuales y logrando su plena inclusión en la sociedad.

Visión:

Down El Ejido se concibe como mediadora de los diferentes procesos que realiza la persona con S. D., D.I y/o T.N, prestando a ésta y a su familia los apoyos necesarios para lograr su inclusión y el pleno ejercicio de sus derechos. Logrando la mayor autonomía e independencia que les permita desenvolverse y participar activamente en la comunidad, potenciando la implicación de las familias y la formación específica de los profesionales para atender a sus peculiaridades y potenciar sus capacidades.

Valores:

Inclusión: participación activa y plena en todos los ámbitos de la vida; familiar, escolar, laboral y social.

Formación y especificidad: conocer las estrategias pedagógicas más adecuadas, las peculiaridades y características.

Autonomía e Independencia: significa ser capaz de vivir de la forma que tú elijas, con la gente que tú elijas. Significa ser capaz de elegir quien te ayuda y de la forma en que te ayudan. No se trata de hacer estricta y necesariamente las cosas por ti mismo, sino de tener el control de tu vida en el día a día.

Trato igualitario: las personas con síndrome de Down, Discapacidad Intelectual y/o con Trastorno del Neurodesarrollo, es ante todo persona. Tiene los mismos derechos y deberes que cualquier ciudadano. Se debe actuar con el mismo comportamiento y exigencias con los que tratarías a otras personas. Respeto: a la persona con S.D, D.I y /o T.N, a sus características individuales, a su familia y a su entorno.

Nuevas culturas sociales: Down El Ejido mediante la difusión de sus valores promueve el cambio de mentalidad de los diferentes agentes sociales implicando a estos en nuestros objetivos.

Calidad: como elemento fundamental que permite la evaluación y la mejora continua de los procesos.

Cooperación: con otras asociaciones, grupos y entidades que comparten nuestros valores para coordinar las distintas acciones y lograr la eficiencia de nuestro trabajo. **Autodeterminación:** implica saber qué es lo que uno quiere, escoger, poder elegir, trazarse metas y tratar de alcanzarlas. La persona es el principal agente de su vida y de las elecciones y decisiones que tome sobre la misma, libre de interpretaciones externas y manipuladas.

Compromiso: todos/as los que formamos la asociación estamos comprometidos con la Misión de Down El Ejido y nos identificamos con los objetivos que persigue primando en todo momento el interés de la organización.

Integridad Profesional: precisa de una nueva mentalidad profesional, caracterizada por una disposición permanente al cambio y por un compromiso constante a la hora de elevar la calidad de sus intervenciones.

ÁREA DE ATENCIÓN Y FORMACIÓN DE FAMILIAS	
ACTUACIONES/MEDIDAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Servicio de Apoyo y Atención a Familias de	- Informar, orientar y formar a las familias. - Apoyar a las familias ante 1ª noticia, hospitalización, situaciones de crisis y a colectivos sociales específicos.
- Presentación de Servicios de Promoción de la Autonomía Personal (SEPAP) y equipos profesionales. - Elaboración de Boletines Informativos para las familias. - Jornadas de bienvenida al nuevo curso. - Jornadas formativas a lo largo del curso: autonomía, alimentación, desarrollo cognitivo y psicomotor, envejecimiento, entre otras. - Formación en educación emocional a familias. - Participación en encuentros asociativos y eventos comunitarios. - Comidas de convivencia. - Viajes en familia. - Encuestas de satisfacción a final del curso.	- Crear un espacio para el debate, intercambio de experiencias, convivencia y apoyo familiar. - Apoyar, asesorar, informar y formar a padres/madres y familiares de personas con S.D. y otras discapacidades intelectuales y/o Trastornos del Neuro-desarrollo. - Concienciar y sensibilizar a las familias sobre su papel y responsabilidad en el proceso formativo de su hijo/a, favoreciendo el papel de los hermanos/as. - Fomentar el sentimiento de pertenencia y participación de las familias en el movimiento asociativo.
- Servicio de información y orientación a familias. - Escuela de familias - Talleres de hermanos. - Sesiones formativas. - Asesoramiento educativo. - Brecha digital.	- Propiciar un cambio en los modelos de intervención de acuerdo con los nuevos modelos y paradigmas de intervención con las personas con discapacidad. - Configurar la vida autónoma e independiente como base de la atención a la persona con S.D. y otros diagnósticos - Apoyar y ayudar a las familias, como agente promotor de autonomía personal y crecimiento personal de sus hijos/as. - Búsqueda de alternativas y formación específica para evitar que ningún usuario/a se quede atrás por el acceso a las nuevas tecnologías.

-Atención, orientación y asesoramiento a socios/as -Asesoramiento y tramitación de ayudas públicas y subvenciones. -Asesoramiento y acompañamiento a las familias en los procesos legales: valoración de la Ley de Autonomía, Incapacitación, Testamento y Patrimonio Protegido.	- Facilitar a las familias la información, asesoramiento y orientación (derechos, servicios, centros, legislación, etc.) -Gestión de recursos informáticos.
ATENCIÓN TEMPRANA	
ACTUACIONES/MEDIDAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
-Centro de Atención e Intervención Temprana (CAIT) por convenio con la Consejería de Salud como Down El Ejido, saliendo de la actual UTE	- Prestar de un servicio de Atención e intervención temprana a niños/as con trastornos del desarrollo o riesgo de padecerlos.
Certificación de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA)	-Mantener la certificación ACSA, un reconocimiento público a la calidad de los servicios que prestan los profesionales y las organizaciones del sector salud y social, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en diferentes programas para impulsar una atención sanitaria y social que responda cada vez mejor a las necesidades de las familias.

ÁREA DE SALUD Y ENVEJECIMIENTO	
ACTUACIONES/MEDIDAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- Presencia de los folletos de “Ha nacido un hijo con síndrome de Down”. - Equipo de acogida en la primera noticia de profesionales de la Asociación. - Acuerdos informales de colaboración con el hospital y el Distrito de Poniente. - Hablar con los responsables del hospital de Poniente en la Consulta Especializada en Atención a la Salud de las personas adultas con síndrome de Down en el Servicio de Medicina Interna. - Crear alianzas de colaboración con centros de mayores y residencias cercanas	- Garantizar el derecho de los nuevos padres/madres a obtener una información veraz y completa en la primera noticia y consejo genético. - Mejorar la prevención, la detección precoz de alteraciones o enfermedades y la atención médica especializada. - Ofrecer una asistencia adecuada a las necesidades de evaluación, diagnóstico y tratamiento de patologías asociadas a personas con S.D. en edad adulta. - Prevenir patologías relacionadas con el síndrome de Down. - Que los usuarios y sus familias conozcan de manera cercana la oferta de apoyo al envejecimiento.
- Taller de envejecimiento activo en el Programa de formación de adultos con síndrome de Down. - Programa de estimulación cognitiva. - Educación afectivo emocional. - Programa de Deporte Adaptado, Diputación de Almería. - Taller de Ocio y tiempo libre adultos - Participación activa en la red de Down España de envejecimiento.	- Facilitar, prevenir y preparar el envejecimiento activo de las personas con S.D. - Investigar las alteraciones neurológicas, neuropsicológicas, cognitivas o de comportamiento de las personas con S.D., así como de sus implicaciones cognitivas y psicológicas. - Promocionar el derecho de las personas con síndrome de Down a envejecer con calidad y autonomía personal. - Desarrollar hábitos saludables que proporcionen una mejora en la calidad de vida de las personas mayores con síndrome de Down.

ÁREA DE EDUCACIÓN	
ACTUACIONES/MEDIDAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- Promoción de la Autonomía en Personal en el centro educativo; Atención individual, Grupos de Autonomía Escolar y Apoyo Escolar Externo. - Educación emocional y afectiva. - Participación en la red de Down España para la educación inclusiva.	- Promover una atención educativa inclusiva y de calidad al alumnado con S.D. en los centros educativos ordinarios. - Complementar y apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a con S.D. durante la etapa de educación obligatoria. - Favorecer la educación para la autonomía personal.
Coordinación y colaboración con los Centros Educativos: Infantil, Primaria y Secundaria.	- Favorecer una atención educativa inclusiva y de calidad al alumnado con S.D. en los centros educativos ordinarios. - Prestar los apoyos y ajustes razonables requeridos por el alumnado. - - Desarrollar y valorar programas de sensibilización del alumnado con síndrome de Down en el centro.
ÁREA DE LOGOPEDIA	
ACTUACIONES/MEDIDAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Servicio de Promoción de la Autonomía Personal de Logopedia, educación del lenguaje, grupos de Habilidades Conversacionales, Terapia Miofuncional, Sistemas Aumentativos y Alternativos de la Comunicación (SAAC) y revisiones orales y audiológicas.	Para proporcionar a nuestros usuarios de todas las edades un lenguaje lo más funcional posible y adquirir destrezas comunicativas que les permita desarrollar una vida autónoma e independiente.

ÁREA DE VIDA ADULTA / PRELABORAL/ OCUPACIONAL	
ACTUACIONES/MEDIDAS	ACTUACIONES/MEDIDAS
- Avanzar en la consolidación de AgroIntegra como medio para la formación y el empleo. - Creación y puesta en marcha del Servicio concertado de Centro Ocupacional - Creación y puesta en Marcha de un Centro especial de Empleo.	- Buscar canales de distribución de las plantas producidas. - Informar y orientar sobre el proceso de inserción laboral. - Formar y asesorar a los participantes (y a sus familias). - Sensibilizar a la sociedad sobre la inserción de personas con S.D. y contactar con tejido empresarial posible contratante. - Elaborar itinerarios personalizados de acompañamiento y apoyo en la inserción.
- Programa de formación prelaboral - Programa de inserción laboral mediante ECA - Asesoramiento e información a las empresas sobre ayudas y subvenciones para la contratación de personas con discapacidad	- Mejorar las competencias, cualificaciones y capacidades profesionales de las personas con S. Down mediante la realización de talleres formativos. - Facilitar el acceso a las nuevas tecnologías con formación específica. - Facilitar el intercambio de experiencias y de resolución de problemas en reuniones de personas con S. D. trabajadoras en la empresa ordinaria. - Asesorar a las empresas sobre los beneficios que pueden tener al contratar a una persona con síndrome de Down. - Fomentar la inserción laboral de personas con S.D. dentro del mercado ordinario de trabajo.

ÁREA DE TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA	
ACTUACIONES/MEDIDAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Autonomía en entornos normalizados.	– Formar para la autonomía y el desarrollo personal para la participación activa en la sociedad y el desarrollo de una vida independiente – Promover la autonomía y la independencia de la persona con síndrome de Down. – Promover la autodeterminación en actividades de ocio y tiempo libre. – Apoyar los procesos de aprendizaje para la vida independiente en entornos normalizados de personas con síndrome de Down.
Plan individualizado de actuación Centrado en la Persona	– Diseñar un plan personalizado de actuación para cada socio/a con las actividades y actuaciones que se vean necesarias para mejorar su calidad de vida. – Mantener reuniones con las familias para consensuar el plan. – Diseño de los apoyos necesarios.
-Talleres prácticos. -Taller de baile. - Escuela de Verano	- Iniciar talleres más prácticos (por ejemplo: periódico, cuentos, cocina, manualidades, etc.) en los que se trabajen de forma transversal áreas como pueden ser las habilidades conversacionales, el refuerzo de competencias, la imagen personal, nuevas tecnologías, etc. - Avanzar en la realización de actividades inclusivas y/o en entornos normalizados. -Ofrecer un servicio de escuela de verano a nuestros socios y usuarios.

-Servicio de Terapia Ocupacional	-Mejorar el desarrollo integral de la persona potenciando sus habilidades en situaciones cotidianas mediante el desarrollo de determinadas actividades u ocupaciones en áreas como el trabajo, la educación, el ocio y el autocuidado.
ÁREA FORMACIÓN DE PROFESIONALES	
ACTUACIONES/MEDIDAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- Asistencia a Jornadas y cursos de formación por parte de los profesionales de Down El Ejido - Participación en Redes de Down España. - Diseño de un programa formativo interno y externo. -	- Mejorar la formación y especialización de los/as profesionales de la Asociación - Crear espacios para promover y fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre profesionales en las distintas áreas de atención. - Dotación de habilidades y recursos necesarios para mejorar la práctica profesional. - Formación específica en Envejecimiento y Síndrome de Down. - Formación específica en SAAC. - Formación específica en Técnicas de modificación de la conducta
RELACIONES INSTITUCIONALES Y ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN	
ACTUACIONES/MEDIDAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Participación en actos, comisiones y actividades promovidas desde la Administración y otras entidades, públicas o privadas.	Consolidar la visión y el reconocimiento de Down El Ejido como referente en la Atención a personas con síndrome de Down de la comarca del Poniente.
Firma de acuerdos con otras entidades del tercer sector, agentes sociales, patronales y sindicatos.	Incrementar las alianzas.

Aumento de la presencia de la entidad en los medios de comunicación, redes sociales, etc.	- Mejorar la comunicación externa. - Consolidar el trabajo de Down El Ejido como referente en el movimiento asociativo de personas con discapacidad en valores de inclusión y participación social.
- Celebración de la Semana de actos de conmemoración del Día Mundial del S.D. - Implicación de las personas con síndrome de Down en el funcionamiento de la asociación. - Organización del II Torneo de Pádel benéfico.	- Dar mayor protagonismo las personas con síndrome de Down - Concienciar sobre las capacidades de las personas con síndrome de Down - Crear conciencia de apoyo y respaldo social. - Promover la inclusión y el compromiso social. - Mejorar la participación de las familias los eventos.
-Consolidación de la web y redes sociales como herramienta de comunicación.	Promover la utilización de las nuevas tecnologías como herramientas de mejora de la comunicación.
- Participación en cuantos foros, congresos y actividades similares nos sea posible. - Divulgación y sensibilización sobre la realidad del S.D, D.I y T.N.	- Defender y reivindicar los derechos e intereses de las personas con S.D, D.I y T.N. - Fomentar una visión normalizadora de las capacidades de las personas con S.D. - Propiciar la eliminación de las barreras que impiden su plena participación como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho.
Voluntariado.	- Impulsar la participación de voluntarios en nuestra entidad. - Protocolo / Plan específico de apoyo al voluntariado.

Personal en prácticas.	-Crear nuevos convenios con universidades y centros de formación para impulsar la participación de estudiantes en prácticas en nuestra entidad.
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	
ACTUACIONES/MEDIDAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- Participación activa en Eventos: Lotería de Navidad, Gala Solidaria, Torneo de Pádel, Encuentro Asociativo y similares; potenciando la implicación de las familias. - Captación de nuevos socios/as colaboradores, etc. - Sondeo de nuevas iniciativas por parte de los socios/as. - Presentación de proyectos y programas novedosos y subvencionables.	- Garantizar la sostenibilidad y eficiencia de la entidad. - Búsqueda de nuevos recursos económicos.
- Iniciar la elaboración del Plan Estratégico para los próximos cuatro años. - Formación a los profesionales según XVI Convenio Colectivo. - Trabajo en Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	- Avanzar para mantener la certificación de un Sistema de Gestión de la Calidad. - Mejorar en la atención a nuestro colectivo y a nuestros profesionales.
- Boletines informativos - Asambleas Ordinarias y extraordinarias - Uso del correo electrónico y mensajería	Mejorar la información sobre servicios, usuarios/as y necesidades de las Asociaciones.

Visibilizar la transparencia y buena gestión de la entidad en la administración y aplicación de recursos económicos. Otros temas de Gestión: Mantenimiento del área informática Mantenición de los edificios. Servicio de Administración	- Auditorías internas. - Transparencia en la WEB.
---	---